



SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

Lima, 07 de agosto de 2017

OFICIO N° 27566-2017-SBS

Señor
Gerente General
PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Av. Juan de Arona N° 830
San Isidro



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de alcanzarle la transcripción de la Resolución SBS N° 3092-2017 para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

CARLOS MELGAR ROMARIONI
Secretario General



epa

